



**ACTA DEL JURADO DEL CONCURSO DE DECLAMACIÓN DE POESÍA PARA LOS ALUMNOS DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO DE ALCORCÓN, EN RELACIÓN A LA SEGUNDA FASE (FINAL), CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2025.**

**SRES. Y SRAS. ASISTENTES**

**PRESIDENTE/A**

D. Diego Segovia Domínguez

**VOCALES**

Dña. Ana Garrido Padilla

Dña. Elena Muñoz Martínez

Dña. María Teresa Garrote Carrascal

Dña. María Teresa Cristóbal Gutiérrez

**SECRETARIO/A**

Dña. Marta Paredes Villoldo

En Alcorcón, siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos del día uno de abril de dos mil veinticinco, en Teatro Municipal Buero Vallejo, sito en calle Robles, s/n de Alcorcón, se reúnen las señoras y señores relacionados al margen, como Jurado en pleno del Concurso de Declamación de Poesía del Tercer Ciclo de Educación Primaria de los colegios del municipio de Alcorcón, bajo la presidencia de don Diego Segovia Domínguez, de acuerdo al siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO: Constitución del Jurado.

SEGUNDO: Establecimiento del orden de participación de los participantes.

TERCERO: Celebración de la segunda fase (final) del concurso.

CUARTO: Deliberaciones y fallo del Jurado.

**PRIMERO: CONSTITUCIÓN DEL JURADO**

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se constituye el Jurado de la segunda fase (final) de los premios de declamación de poesía para alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria de los colegios del municipio de Alcorcón, compuesto por el Presidente, cuatro vocales y la secretaria, de conformidad con la cláusula Octava de la Convocatoria Pública 2025.

**SEGUNDO: ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Comienza el acto con el establecimiento por parte del Jurado del orden de participación de los candidatos, de acuerdo a cláusula novena de la Convocatoria que establece que los diez alumnos seleccionados en la PRIMERA FASE (SEMINFINAL) interpretarán la poesía propuesta por su orden de admisión, siendo este el que figura en la siguiente tabla:



ORDEN	COLEGIO	REGISTRO
1	CEIP CLARA CAMPOAMOR	REGAGE25e00012796485 24/02/25 12:07
2	CEIP SANTO DOMINGO	Nº 8645 25/02/25 14:25
3	CEIP BELLAS VISTAS	Nº 8658 25/02/25 14:47
4	CEIP JOAQUÍN COSTA	Nº 8736 26/02/25 09:42
5	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	REGAGE25e00013378496 26/02/25 10:06
6	CEIP SAN JOSÉ DE VALDERAS	Nº 8827 26/02/24 12:46
7	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	REGAGE25e00013499376 26/02/25 13:54
8	CEIP CHAVES NOGALES	REGAGE25e00013526964 26/02/25 15:14
9	CEIP AGUSTÍN DE ARGÜELLES	REGAGE25e00013540426 26/02/25 16:14
10	CEIP PARQUE DE LISBOA	Nº 8966 26/02/25 21:22

### TERCERO: CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA FASE (FINAL) DEL CONCURSO

El concurso de declamación de poemas tiene comienzo a las 10:11 horas con la apertura de acto por Trinidad Castillo Yepes, cuarta teniente de alcaldesa, concejala delegada de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente, y Diego Segovia Domínguez, director general de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente, siguiendo el orden establecido anteriormente, se procede por parte de los alumnos y alumnas a la declamación de los poemas presentados por cada colegio.

### CUARTO: DELIBERACIONES Y FALLO DEL JURADO

Una vez finalizadas las declamaciones por los candidatos, se reúnen los miembros del Jurado para su deliberación en una sala independiente.

Tras un breve debate, se procede la valoración de cada una de las intervenciones de conformidad con la cláusula séptima de la convocatoria, que establece que el Jurado de cada una de las fases del concurso otorgará a cada participante un máximo de 12 puntos, aplicándose los siguientes criterios:

- Conexión y coherencia (de 0 a 3 puntos).
- Criterios estilísticos, como ritmo, profundidad, capacidad de sugerencia, utilización de recursos poéticos y utilización del lenguaje. (De 0 a 3 puntos).
- Creatividad y originalidad, así como la exposición de las poesías presentadas (3 puntos).
- El poema puede ser leído o recitado de memoria, valorándose más el poema memorizado y su puesta en escena (hasta un máximo de 3 puntos).



#### PRIMER PREMIO

- Concedido a la alumna ganadora, Ada Máquez Pinto, del CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ y dotado con QUINIENTOS EUROS (500,00 €),
- Concedido al CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ representante de la alumna ganadora y dotado con QUINIENTOS EUROS (500,00 €).

#### SEGUNDO PREMIO:

- Concedido al alumno segundo ganador, David del Prado Aranda, del CEIP CHAVES NOGALES y dotado con CUATROCIENTOS EUROS (400,00 €),
- Concedido al CEIP CHAVES NOGALES, representante del segundo alumno ganador y dotado con CUATROCIENTOS EUROS (400,00 €).

#### TERCER PREMIO

- Concedido a la alumna tercera ganadora, Naiara Durán del CEIP JOAQUÍN COSTA y dotado con TRESCIENTOS EUROS (300,00 €),
- Concedido al CEIP JOAQUÍN representante de la tercera alumna ganadora y dotado con TRESCIENTOS EUROS (300,00 €).

Para cada colegio finalista del concurso habrá un premio de DOSCIENTOS EUROS (200,00 €) y un regalo de participación para los alumnos y alumnas finalistas.

#### ENTREGA DE PREMIOS

A continuación, el presidente del Jurado procede a la lectura del acta ante el público asistente y se hace entrega simbólica de los premios otorgados a los alumnos, alumnas y colegio premiados.

Concluida la valoración, en virtud de la cláusula novena de la convocatoria, el Jurado ordenará la publicación de la presente acta, que será inapelable, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón y la elevará al órgano competente para la concesión de los premios.

No produciéndose más intervenciones y no teniendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos del día de la fecha, y se levanta la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de la que yo, secretaria, doy fe.



Al igual que en la Fase Primera (Semifinal), en relación al apartado de creatividad y originalidad, así como la exposición de poesías presentadas, el Jurado acuerda repartir los tres puntos, dando 1 punto por originalidad, 1 punto por creatividad y un punto por exposición de las poesías presentadas.

Las puntuaciones obtenidas por cada alumno participante figuran en la siguiente tabla, con indicación del centro educativo al que pertenecen:

ORDEN	COLEGIO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CEIP CLARA CAMPOAMOR	9,30
2	CEIP SANTO DOMINGO	8,51
3	CEIP BELLAS VISTAS	10,60
4	CEIP JOAQUÍN COSTA	10,72
5	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	9,80
6	CEIP SAN JOSÉ DE VALDERAS	9,05
7	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	11,60
8	CEIP CHAVES NOGALES	10,96
9	CEIP AGUSTÍN DE ARGÜELLES	10,39
10	CEIP PARQUE DE LISBOA	10,29

Seguidamente se procede a la colocación de las puntuaciones por orden decreciente, de mayor a menor puntuación de los candidatos, como figura en la siguiente tabla:

ORDEN	COLEGIO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	11,60
2	CEIP CHAVES NOGALES	10,96
3	CEIP JOAQUÍN COSTA	10,72
4	CEIP BELLAS VISTAS	10,60
5	CEIP AGUSTÍN DE ARGÜELLES	10,39
6	CEIP PARQUE DE LISBOA	10,29
7	CEIP FUENTE DEL PALOMAR	9,80
8	CEIP CLARA CAMPOAMOR	9,30
9	CEIP SAN JOSÉ DE VALDERAS	9,05
10	CEIP SANTO DOMINGO	8,51

De acuerdo a la cláusula tercera de la convocatoria, relativa al crédito presupuestarios e importe de los premios, y la vista de los resultados obtenidos, el Jurado falla, clasificado por orden decreciente, de mayor a menor puntuación a los candidatos premiados, proponiendo la concesión de los premios (Primero, Segundo y Tercero) a los siguientes alumnos, alumnas y a centros educativos:



SECRETARIA

Marta Paredes Villoldo



Vº Bº  
PRESIDENTE

Diego Segovia Domínguez

VOCALES

VOCAL 1

Ana Garrido Padilla

VOCAL 2

Elena Muñoz Martínez

VOCAL 3

María Teresa Garrote Carrascal

VOCAL 4

María Teresa Cristóbal Gutiérrez